



ESPAÑA

(19) ES (31) (21) (22)	NUMERO 269338	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 21 DIC. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL. 1983

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS	
-------------------	-------------	------------	-----------	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 43/02
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION	
"TAPA PERFECCIONADA PARA CAJONES Y PLANCHETAS DE PLASTICO".	

(71) SOLICITANTE (ES)	MATENVA, S.L.
-----------------------	----------------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	C/. Arquitecto Alfaro nº,30 VALENCIA-11
---------------------------	--

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	DON JOSE LOPEZ CORTES.-
--------------------	--------------------------------



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

La presente memoria y los dibujos anexos tienen la finalidad de describir unos importantes perfeccionamientos introducidos en la composición de las tapas utilizadas para cerrar cajones y planchetas (también llamadas platos o bandejas) de plástico, en particular de los empleados para el transporte a granel de frutas y verduras frescas.

Para dicha finalidad se conoce un tipo de tapa constituida por un enrejado de tablas de madera entrecruzadas que, aunque cumple bien su misión, es de entretenida fabricación, precisando bastante cantidad de madera y grapas metálicas con lo que resultan costes que encarecen el transporte de la mercancía y obligan a recuperar las tapas, retornándolas con los envases, para evitar su pérdida. Otro importante inconveniente es que, por su constitución enrejada, no admite, o al menos dificulta el adherirle etiquetas o cromos de cierto tamaño, con la marca e indicaciones de procedencia mercancías y otras.

Los perfeccionamientos introducidos por la invención en las tapas de la aplicación referida, tienen por objeto eliminar los inconvenientes expuestos, lo cual logran plenamente, al conseguir una tapa de fácil y rápida fabricación y con materiales baratos, que resulta a costes muy re-



ducidos, en comparación con los de las tapas conocidas, cosa que permite, si se desea, desecharlas después de utilizadas, sin gravar por ello los costes del transporte. También constituye una ventajosa propiedad, la posibilidad de estampear o imprimir sobre la tapa de cartón, la marca y leyendas apropiadas a gran tamaño y bien visibles. Se logran pues, con los perfeccionamientos de la invención las propiedades utilitarias y la economía prevista por la vigente Ley de Propiedad Industrial, para que su creador merezca el privilegio de su explotación exclusiva, al amparo del apropiado registro como Modelo de Utilidad.

Consisten en esencia los perfeccionamientos objeto de la invención en constituir las tapas de los cajones y planchetas de plástico destinadas al transporte de mercancías, en general y en particular frutas y hortalizas frescas, mediante una plancha o gruesa lámina de cartón, preferentemente cartón ondulado forrado, a la que, por troquelado, se le habrán conformado en los lados mayores y en la zona inmediata a los lados menores, un entrante angular en cada ángulo, llevando unida la citada plancha de cartón, por cualquier medio, preferentemente grapas o clavado dos barretas prismáticas de madera, con los extremos cortados oblicua-



mente, que están situadas junto al borde de cada lado mayor de la plancha de cartón y con los extremos enfrentados a los entrantes angulares. De este modo resulta compuesta una tapa adecuada para obturar la boca de los cajones y planchetas, bandejas o platos de plástico que, como es sabido, tienen en el borde de ambos lados mayores una depresión, las cuales se ocupan acopladamente con las barretas de madera que comporta la plancha de cartón, de manera que esta queda a nivel de la franja o estrecha zona transversal plana que dichos recipientes de plástico poseen en la parte superior de los lados menores, arriba de cada asa de manejo.

La plancha de cartón descrita, portadora de las barretas prismáticas de madera, tiene conformadas, a partir de los cuatro entrantes mencionados dos pestañas que ocupan sus lados menores. Estas pestañas pueden ser de una longitud tal que se extiendan hasta los lados menores de la boca del recipiente, sobre los que la plancha de cartón actúa de tapa, pero también pueden ser algo más largas, al objeto de que, doblando dichas pestañas ligeramente, cosa posible y fácil, por ser de cartón, pueda introducirse parte de las pestañas debajo de la referida franja o zona plana transversal de los lados menores del recipiente, con lo cual la tapa quedaría fijada a la boca del mismo, incluso sin necesi-



dad de otro medio de fijación, aunque podrian usarse estos otros medios para una mejor fijación.

Para una mas clara comprensión de las características generales expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización de la tapa perfeccionada objeto de la invención, sin que ello suponga que es la única forma de realización, puesto que, tratándose de un ejemplo, caben modificaciones en los detalles, sin alterar lo fundamental.

Los referidos dibujos muestran en sus figuras:

como sigue:

Fig.1.- Planta, por la cara inferior, de la tapa.

Fig.2.- Sección longitudinal, por A-B, de la figura 1.

Fig.3.- Planta, por la cara superior, de la tapa.

Fig.4.- Alzado lateral, de la zona superior de un cajón o plancheta, con la tapa acoplada.

Fig.5.- Sección longitudinal de una tapa acoplada a un cajón o plancheta, también seccionado.

Refiriendonos ahora a las mencionadas figuras, vemos que las diversas partes de la tapa representada en ellos como ejemplo, presenta la siguiente constitución:

Está compuesta la tapa perfeccionada por una plancha o gruesa lámina -1-, de cartón ondulado forrado, que en



5 cada uno de sus lados menores -2-, tiene practicada una muesca o entrante angular -3-, alargado, extendiéndose por los respectivos lados mayores -4-. Junto a cada uno de dichos lados mayores -4-, hay unidos en una misma cara, una respectiva barreta de madera -5-, de sección cuadrangular, cuyas barretas se extienden hasta cerca de los ángulos o entrantes -3-, teniendo sus extremos cortados oblicuamente formando los planos inclinados -6-. Estas barretas de madera -5- se hallan fijadas a la plancha de cartón -1- mediante las grapas -7-, aunque podrían unirse por cualquier otro medio.

10 En la figura 4 vemos lateralmente la zona superior de un cajón, plancheta, bandeja o plató, de plástico moldeado -8-, de los utilizados para el transporte de naranjas, otra clase de frutas frescas y diversas clases de hortalizas y verduras frescas, o incluso cualquier otra mercancía. Esta clase de cajones suelen tener los cantos o bordes de los lados mayores con una larga depresión -10- y con unas zonas en pendiente al ascender los cantos a la parte superior del recipiente, en donde se forman dos anchas franjas -9- que actúan de puentes de las asas (no visibles en los dibujos. Pues bien, en dichas dos depresiones -10- del recipiente, es en donde se acoplan las barretas -5-, con lo cual la plancha o tapa de cartón -1- queda en-

5

10

15

20



rasada al nivel de las franjas -9- de los lados menores del envase. Cabe, como ya se dijo, los lados menores -2- de la plancha o tapa de cartón -1-, se prolonguen una cierta porción, que en la figura 5, se han señalado con -2'-, siendo el objeto de dichas prolongaciones, actuar de pestañas doblables para alojarlas debajo de las zonas -9-, con lo cual la tapa -1- quedará unida al envase, sea por este solo medio o complementandose con otro dispositivo de uso corriente en el empaquetado de mercancías, cual puede ser un fleje de plástico, metal, cordel, cinta u otro.

Como puede deducirse, sobre la superficie continua de la tapa de cartón -1- de la tapa, pueden imprimirse o estamparse por cualquier medio, toda clase de figuras y denominaciones constitutivas de la marca del producto contenido en el envase y las leyendas que se desee, respecto a clase y calidad de la mercancía, procedencia y datos del comerciante, lo cual es de sumo interés. Por otra parte, dado lo económico del coste de la tapa, compuesta por una simple plancha de cartón y dos barretas de madera, puede muy bien desecharse y tirarla una vez utilizada, aunque podría también recuperarse, si se deseara.

La tapa descrita y representada podrá fabricarse en tamaños y formas acordes con el cajón o plancheta a que se aplique y en variedad de grosores y colores, pudiendo



introducir cualquier modificación se desee, siempre que no altere lo esencial que se resume en las siguientes:

.....
.....

.....
.....

.....
.....
.....
.....

REIVINDICACIONES

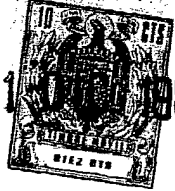
=====

1.- Tapa perfeccionada para cajones y planchetas de planchetas de plástico, esencialmente caracterizada por el hecho de estar constituida por una plancha o gruesa lámina de cartón, preferentemente de cartón ondulado forrado, a la que, por troquelado, se le han formado en los lados mayores y en la zona inmediata a los lados menores, una muesca o entrante angular en cada ángulo de la plancha de cartón, la cual llevará unidas por cualquier medio, preferentemente mediante engrapado, clavado u otro, dos barretas prismáticas de madera, con los extremos cortados oblicuamente, disponiéndose estas barretas, una junto a cada lado mayor de la tapa, y extendiéndose a lo largo de su respectivo lado de la plancha de cartón, hasta finalizar ambos extremos de cada barreta de manera cerca de la respectiva muesca angular de la plancha de cartón y.

2.-"TAPA PERFECCIONADA PARA CAJONES Y PLANCHETAS DE PLASTICO".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

21 1982



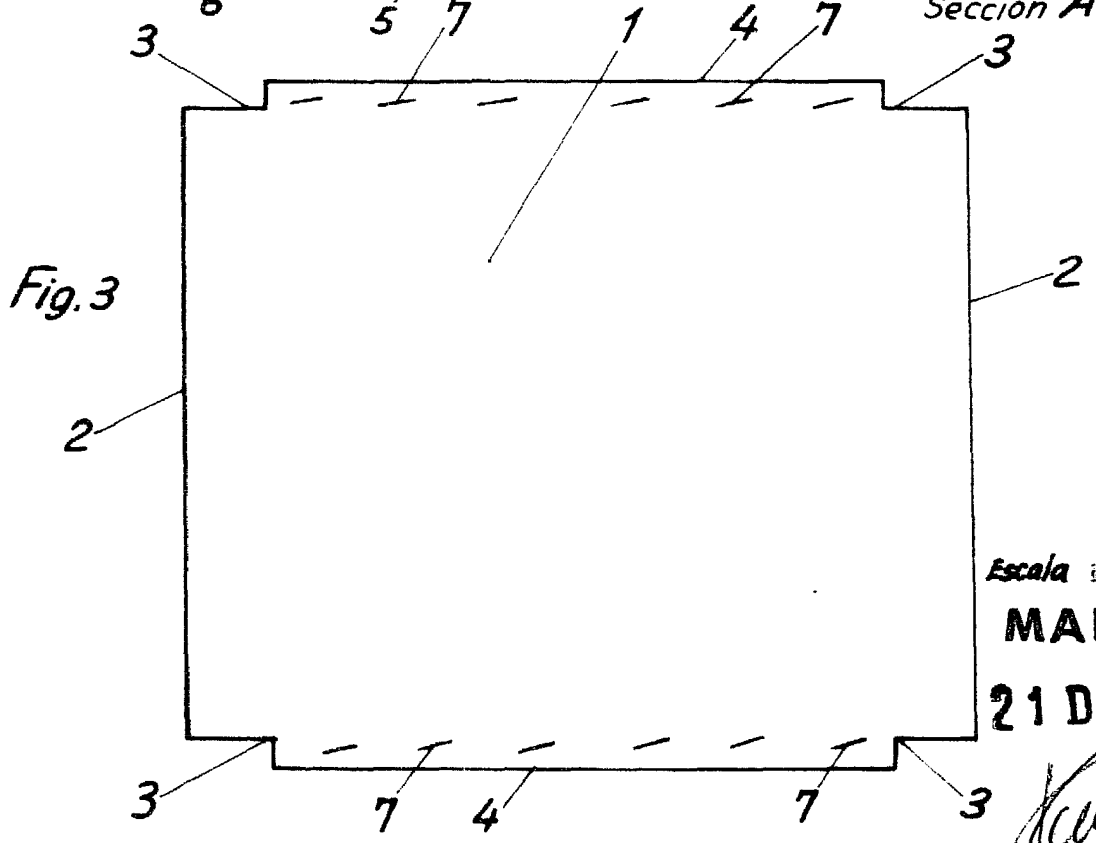
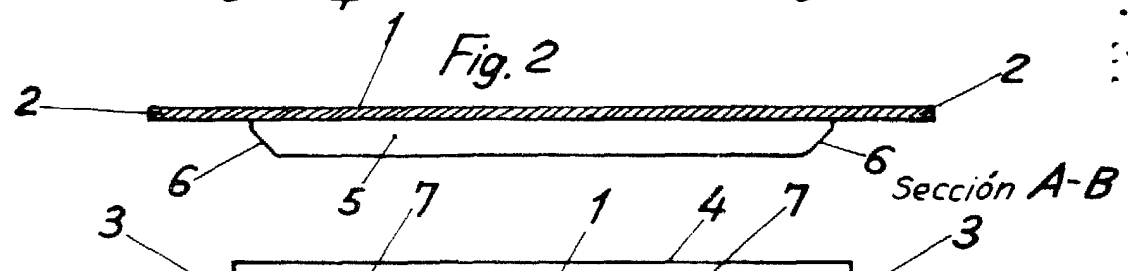
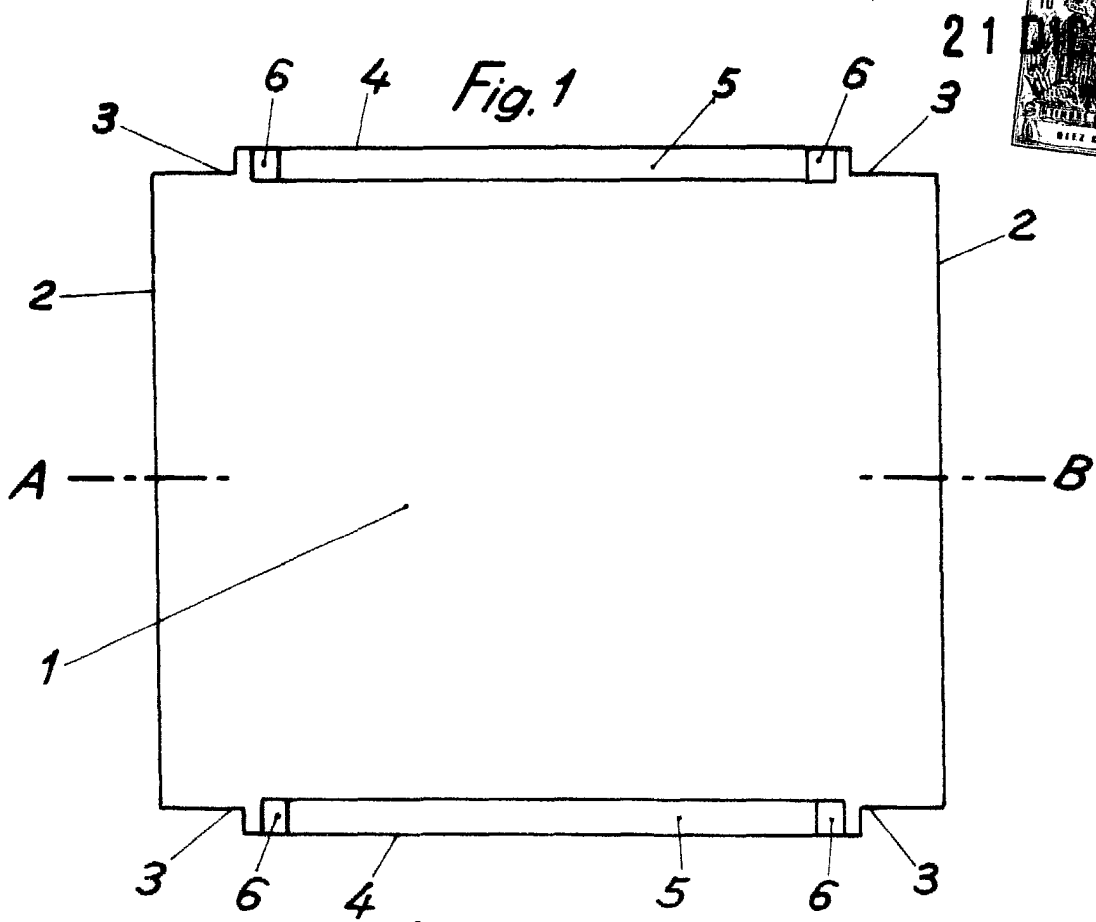
-10-

Esta memoria consta de DIEZ hojas escritas o
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 21 DIC. 1982

Por autorización de la interesada

.....
.....
.....
.....
.....



Escala variable
MADRID
 21 DIC 1982

21 D



Fig. 4

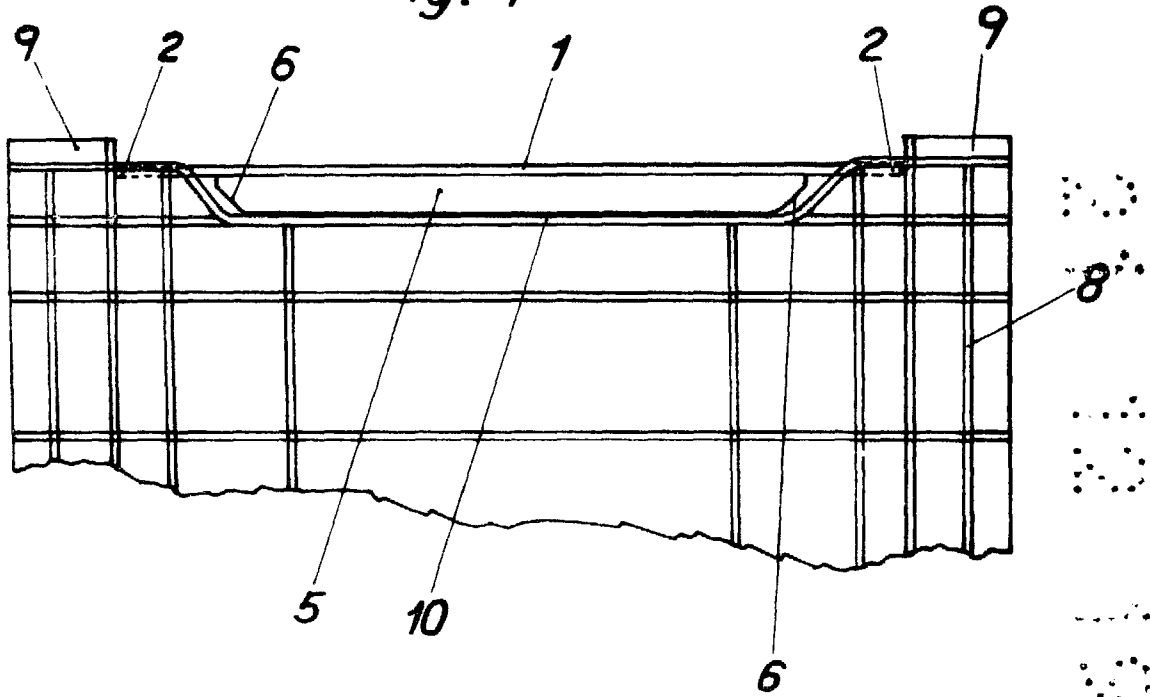
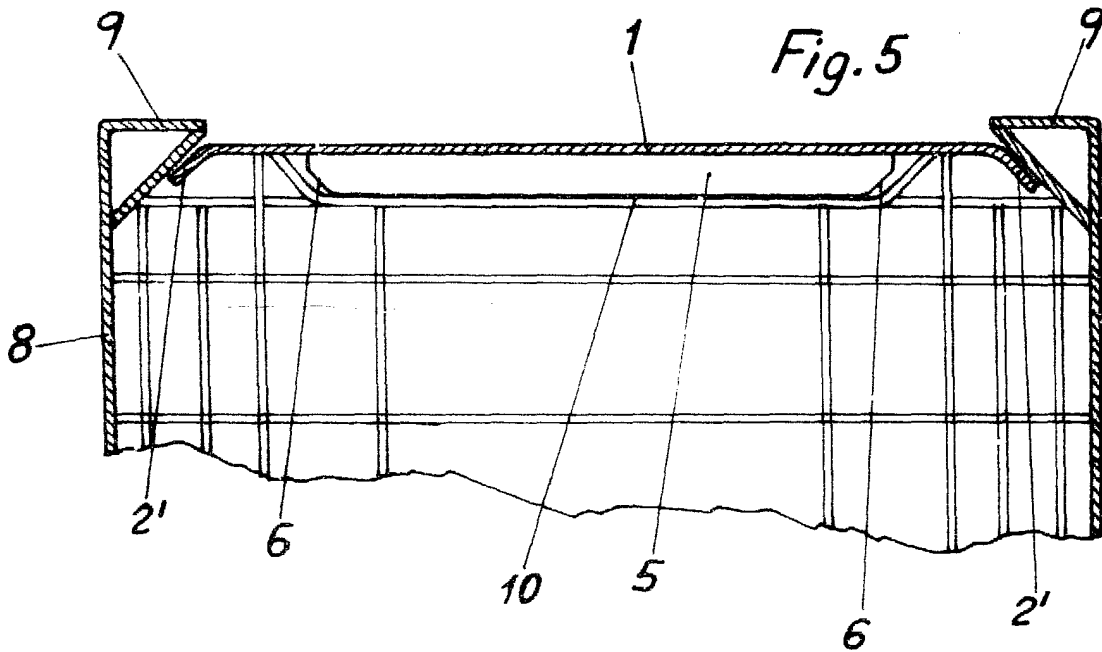


Fig. 5



Escala variable

MADRID 21 DIC. 1982